

Dupl.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

FACULTAD DE DERECHO.

DISCURSO INAUGURAL

DE LA

ACADEMIA GENERAL DE DERECHO

LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA DE LA MISMA

POR

SU PRESIDENTE

SEBASTIAN ARECHÁVALA Y FUENTES

ALUMNO DE DICHA FACULTAD.

SALAMANCA.

IMPRESA DE FRANCISCO NUÑEZ.

1877.

VA  
IS  
73

**NO SE PRESTA**

**Sólo puede consultarse  
dentro de la sala de lectura**

R. 137.245

SA  
D 15  
73

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.



FACULTAD DE DERECHO.



DISCURSO INAUGURAL

DE LA

ACADEMIA GENERAL DE DERECHO

LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA DE LA MISMA

POR

SU PRESIDENTE

SEBASTIAN ARECHÁVALA Y FUENTES

ALUMNO DE DICHA FACULTAD.

---

SALAMANCA.

IMPRESA DE FRANCISCO NUÑEZ.

1877.

BIBLIOTECA  
CO 41133271  
HT 129 708



Señores:

## DISCURSO INAUGURAL.

patentes, y hasta con un dote de un millón de duros en  
plata y vuestra bendición. Salda que, por  
desgracia, habéis de ocupar este lugar con  
la, desde donde ha resaca la vida y de la di-  
finitud de la vida hasta los confines del mundo,  
y sobre eso me basta siempre, con el recuerdo de  
los grandes hombres, de esa humanidad de la  
ciencia que pone todo delante, y de esas ve-  
litas, que siempre da la vida, y que me  
evolucionan, que me agitan y me hacen  
Esa multitud de cosas que se ven, que se  
desprende profusamente, y que se ven, que me  
me permiten que la vida sea una y la vida sea una  
las cosas de las que habéis de ser, y la vida sea una  
resplandeciente inextinguible. No, no, no, no.



## Señores:

Es un deber de gratitud mio el dirijiros hoy la palabra, y haria traicion á mi corazon si antes no apelara á vuestra benevolencia. Sabia que, por desgracia, habria de ocupar este inmerecido puesto, desde donde ha resonado la verdad y se ha difundido la ciencia hasta los confines del mundo, y solo esto me hacia temblar; solo el recuerdo de los grandes hombres, de esas lumbreras de la sabiduría que ahora tengo delante, y de esas estátuas, que aunque de bronce, parece que me escuchan, que me miran y compadecen mi pequeñez comparándola con su grandeza, me inspiraba un respeto profundo, y en vez de escribir, mi pluma permanecia inmóvil, como si temiera remover las cenizas de los que brillaron y aún brillan con resplandor inextinguible. Mas la necesidad era

apremiante; el deber puede á veces más que la evidencia de la pequeñez, y la gratitud venció, por fin, escondiendo en el fondo de mi alma tan fundados temores. Un rayo de luz cruzó por mi mente, al figurarme entre vosotros, con quienes he compartido ya en años anteriores los trabajos del estudio; pero desapareciendo como un relámpago me dejó sumido en las más oscuras tinieblas, al considerar que me habeis elegido para dirigir vuestras tareas académicas, al ver que habeis depositado toda vuestra confianza en la persona ménos hábil, y sobre todo al considerar que tal vez queden frustrados vuestros deseos y desvanecidas todas vuestras esperanzas.

Pero sea que el hombre es por naturaleza arriesgado y emprendedor, que se estima en más de lo que vale, ó tal vez, y esto es lo más probable, llevado del deseo de infundir en vuestros corazones el ardiente impulso de amor á la verdad que siento en el mio, he aceptado el cargo de Presidente de esta Academia, tan superior á mis fuerzas, como lo es de una manera ostensible á mis ningunos merecimientos. No como tal, sino como el más pequeño de todos vosotros, como el más humilde, pero como el más ardiente y apasionado, levanto hoy mi voz con el único objeto de animaros en vuestras tareas académicas, presentando ante vosotros la necesidad é importancia del derecho en la sociedad, el deber que hemos contraído de estudiarlo y la ventaja que tienen

las Academias para los que aspiramos al título de Abogados.

La humanidad no se mueve en un círculo ni en una elipse; esa podrá ser la ley de la materia; mas ni el espíritu ni su complemento sustancial con ella pueden obedecer á tales leyes, que de haberle sido impuestas, no por eso dejarían de estar en abierta oposicion con su naturaleza divina. Nace el hombre, y para algo nace; surge el gran hombre, cuya vida es inmortal, y ha de seguir un camino, ha de realizar algo en el mundo, porque para algo salió de la nada. ¿Cuál es, pues, el destino del hombre en la tierra? ¿Para qué fué llamado? ¿Aqué leyes obedece y para qué obra?.. Difícil es el problema; casi imposible dar un valor real á esa eterna incógnita que alcanza de los cielos á la tierra. Bossuet coloca á todos los pueblos bajo la direccion de la Providencia divina; Vico, le somete á las leyes de su pensamiento; Herder, le arranca su libertad obrando á impulsos de la naturaleza exterior; De Maistre, hace de la vida una expiacion; Michelet y Scheling, ven en el mundo una lucha perpétua entre la libertad y la fatalidad. Todos dejan el problema sin resolver.

Examinemos al hombre, analicemos su naturaleza, y esta nos suministrará datos para hallar una solucion; obedezcamos al precepto *nosce te ipsum* del templo griego; lo demás seria caminar al acaso, sin ideal que realizar, y á velas desplegadas por el mar proceloso de los tiempos.

El hombre, sér compuesto de alma y cuerpo, de espíritu y de materia, necesita una doble condicion para su desarrollo, y en la doble esfera de su actividad encuentra la satisfaccion de sus múltiples necesidades. Nace débil, y la naturaleza, modificada por el trabajo, le suministra los medios de hacerse fuerte: siente frio, y se lanza en busca de medios para preservarse de las inclemencias del tiempo; siente hambre, y la tierra le regala pródiga frutos con que saciar su apetito; le asalta la sed, y las cristalinas aguas del arroyuelo lamen suaves sus plantas convidándole á beber; siente cansancio, y los frondosos bosques, formando con su verdura muros impenetrables á los rayos del sol, le brindan con su sombra. El hombre se erree rey, y lo es efectivamente en la tierra si sabe triunfar de los continuos peligros que le asaltan. Pero su vida no es solo la de las sensaciones físicas; el sentimiento moral forma un papel importantísimo en su tránsito por este mundo, y la necesidad de amor y de afecto que encuentra en sus semejantes, dominados por los mismos impulsos é inspirados de los mismos deseos, le arrastran á buscar al hombre, y nace la sociedad.

Entonces su alma reconoce al Supremo Hacedor al admirar la armonía de todo lo creado, su inteligencia se eleva, aspira á lo infinito y correrá tras de lo que no le es dado alcanzar. Este deseo de saber, estas justas aspiraciones de la inteligencia, no pueden ser desatendidas, y ni en la

historia, gran libro de la humanidad, podrá encontrarse el momento en que el hombre haya visto eclipsarse por completo el sol de su inteligencia.

Obedeciendo el sér humano á estas exigencias de la naturaleza, creó en primer lugar las industrias más necesarias para la satisfaccion de sus necesidades reales, cada día más difíciles de llenar; llevado del sentimiento cantó al universo en los himnos del Samana, al Altísimo, en el arpa de David, y vació en bronce y granito las imágenes de sus dioses, levantando montañas de piedra para estar más cerca de ellos.

Al hablar, señores, de su esfera intelectual, me sería imposible no recordar á la Grecia; los nombres de Herodoto, Tucídides y Xenofonte para la historia; de Pericles, Esquino y Demóstenes para la elocuencia; y de Tales de Mileto, Pitágoras, Platon, Sócrates y Aristóteles para la filosofía, resuenan en mi oído, como si el espíritu de tan grandes hombres estuviera á mi lado y me advirtiera el olvido en que desgraciadamente se encuentran. Ante génios como los de la Grecia, la inteligencia se abate y la inspiracion se humilla. ¡Reconozco, señores, la pobreza de mi palabra para trazar siquiera á grandes rasgos, los dias de tanta grandeza reasumida en tan pocos hombres!

Los deseos de saber no son patrimonio de un pueblo ni de una época; «la ciencia no tiene patria,» porque todo el mundo es suyo. Pitágoras recorrió



tras de la ciencia los países más remotos; y desde que el ateniense Académico cedió generosamente su casa para las discusiones filosóficas, hasta la academia fundada por Cárlos Magno en sus últimos años; desde la escuela socrática en que el maestro hablando familiarmente con sus discípulos, trata de separarlos de la corrupción general de su siglo, hasta la real Academia española, fundada en 1732 por el duque de Escalona, existe una cadena de oro no interrumpida en la que brillan como diamantes las etapas de la civilización. Desde Confúcio á Zoroastro, dice Jovellanos, desde Solon á Numa Pompilio, cultivar el espíritu y formar el corazón del hombre, fué el grande fin de las instituciones políticas. Es verdad que los pueblos antiguos cultivaron con preferencia su parte material y el mismo Platon se nos presenta en el circo confundido entre los gladiadores; pero cada época ha realizado una evolución de la inteligencia y esta marcha adelante. ¿Qué significa para el mundo un pueblo que muere, una civilización que se extingue, si al cabo nace otra? A lo más lo que significa en el hombre la caída de una uña ó de un diente en las primeras edades. A la muerte de un hombre otro le sustituye, al desaparecer una generación otra le excede en grandeza y en la multitud de medios para realizar la verdad, especial determinación del bien, en todas sus esferas, que es lo que constituye el destino del hombre.

Saber, ese debe ser nuestro norte, esa nuestra guía, ese el ideal de nuestras aspiraciones. Es verdad que el camino de la ciencia es árido y espinoso; que el hombre no consigue saber muy poco sino á costa de gran trabajo y tras penosas elucubraciones, pero el compañerismo puede sembrar flores allí donde antes todo era espinas; la union constituye la fuerza y nosotros estamos unidos; nuestras inteligencias animadas por el mismo sentimiento se tocan, forman un todo único y ¡no dudar! llegaremos algun dia á ver coronados nuestros esfuerzos, porque seguimos á la naturaleza, porque obedecemos al impulso natural de asociacion. Dios en su infinita sabiduría creó en el Paraiso la sociedad conyugal dando á Adan una compañera, y el hombre despues de su caída encontró en el seno de la familia lo que jamás hubiera encontrado solo: amor, caricias, proteccion y cuidados; la tribu realizó lo que no pudo hacer por sí sola la familia; el pueblo lo que no pudo hacer la tribu, y la nacion, modelo de las sociedades, empujó mas adelante la nave del progreso. Verdad es que el hombre es imperfecto, que su inteligencia es limitadísima. Pero ¿no es otra verdad que es perfectible y que á fuerza de trabajo puede elevar hasta una altura inmensa el desarrollo de ese destello de la divinidad? ¿Acaso su alma no penetra las regiones más escondidas del mundo, no surca el espacio y ha logrado robar sus secretos hasta á las mismas estrellas? ¿No ha

conseguido el hombre unido con el hombre medir las profundidades de los abismos, surcar el aire y agua con la velocidad del rayo y sorprender á la naturaleza en sus operaciones grandes y misteriosas? ¡Quién lo duda! Muchas gotas de agua pueden hacer un Occéano. ¿Por qué no hemos de confiar en nuestras fuerzas? Consagrémonos con afan al estudio del derecho y aprenderemos á ser justos y virtuosos. Consagrémonos, no tanto por la obligacion que hemos contraido al pisar estas aulas, como por la importancia que envuelve en sí una rama tan preciosa de la ciencia. El derecho es la piedra fundamental de los estados, la columna que sostiene el edificio social y me atreveré á llamarlo el remedio bajado del cielo para poner la paz en el mundo, y curar en lo posible las imperfecciones humanas. Yo quisiera poder trazar como en un lienzo y con su verdadero colorido, todas las escenas más interesantes del mundo, los hechos más notables y más felices realizados en el tiempo, y averiguar su causa, para mostraros allí al derecho obrando de una manera latente, pero enérgica; escondida, pero saludable. ¿Qué son las conquistas de Alejandro comparadas con el establecimiento del pretor en Roma? ¿Qué valen las hazañas de Hércules y Teseo, Roldan y todos los caballeros de la Tabla redonda comparadas con el más insignificante de los plebiscitos? Lo que un arroyo comparado con el torrente, lo que un átomo en la

inmensidad. Cuando el hombre se disputó con el hombre la presa que habian hallado en el bosque, no fué el derecho el que decidió, sino la fuerza; el derecho se desarrolla más tarde y como todo de una manera progresiva; se practica cuando la ley positiva tiene su sancion en el Código penal. Entonces es cuando se respira la verdadera libertad que en vano buscarian perdiéndose en las selvas Rousseau y sus partidarios; entonces el hombre se diferencia notablemente de los demás seres animados y es más libre, como dice Ciceron, cuanto más esclavo es de las leyes. Solo en el orden puede encontrarse la verdadera libertad y desde Santo Tomás á Proudhon y desde Voltaire á Tomás Morus claman por el orden como el fundamento de todo lo creado. El orden se consigue con la verdadera libertad de cada uno, la libertad justa y racional con el derecho y éste, encarnado en las leyes positivas, es el círculo de hierro que circunvalando á la tierra, ofrece á los seres que la pueblan un cimiento seguro donde asentar su planta. El derecho es para los pueblos más necesario que el arte, más útil que la poesía y tan indispensable como la moral. El arte nace con los pueblos y muere con los pueblos, cuando no es propagar el arte su destino; pero como Grecia vive aun en el mundo del arte inmortalizada en los mármoles de Fidias, en el cincel de Praxiteles, en los cantos de Homero y en el colorido de Zeuxis. Roma vive eternamente en su



derecho. Hija de las dos colinas, se gobernó por usos y costumbres interviniendo el rey en los asuntos dudosos; mas tarde consultó al pueblo en los comicios y el senado; Numa Pompilio, siente dentro de su alma el fuego de la divina inspiración de la ninfa Egeria y escribe leyes esencialmente religiosas; Servio Tulio crea el censo y legisla y Cayo Papirio encierra dentro del *Jus Papirianum*, el primer código de leyes escritas.

Los sucesos traen, juntamente con la influencia inevitable del tiempo, la ley decenviral, los tribunos y la dictadura; crecen visiblemente las fuentes de derecho; Constantino fundando escuelas en Berito, Roma y Constantinopla simplifica y da un nuevo rumbo al derecho influido necesariamente por el espíritu civilizador del cristianismo, mientras que el elemento antiguo se refugia en los códigos gregoriano y hermogeniano. La jurisprudencia entra de nuevo en el caos, se envilece en tiempo de Juliano el apóstata, hasta el punto de ser patrimonio de la esclavitud. Se simplifica de nuevo en tiempo del gran Teodosio, y Justiniano dió la última mano á esta obra de tantos siglos, con la publicación del Digesto, el código *Repetite praelectionis* y las novelas, y el derecho romano se extendió por todo el imperio cuyos límites eran los del mundo y como dice un autor conocido, aun vive en Oriente lo mismo que en Occidente, cumpliéndose de este modo la famosa

profecía que anunciaba á los romanos la eterna duracion de su imperio.»

¡Tan inmensa es la importancia del derecho, que sobrevive á las ruinas de la ciudad eterna, El es el reflejo más puro de las costumbres de los pueblos; se amolda á las circunstancias para atender á las necesidades y evita los peligros.

Rodeado de fórmulas misteriosas y simbólicas en Roma nos enseña el carácter supersticioso y austero de los romanos; porque ¿quién no vé en el anillo de hierro entregado á la esposa las cadenas de la esclavitud, que la someten por completo al marido? ¿Quién, al ver arrojar una piedra sobre la pared ilegalmente levantada, no dice «es la mano de la justicia que pugna por derruirla? Este es el carácter del pueblo romano retratado en su legislacion.

Por otra parte, nadie, que al abrir el Fuero Juzgo, lea alguna disposicion tomada de las costumbres de los godos, podrá menos de decir: este pueblo debió ser más libre que el romano.» Nadie leerá en su primera página el *Fuero de los Fijos dalgos*, sin percibir el estrépito y la confusion de las armas que se chocan y sin escuchar las imprecaciones de los siervos y vasallos, hollados por el orgullo de sus ambiciosos señores.—Si la historia es el libro de la humanidad, el derecho es la historia de los pueblos.—Abarcando al ser racional y solo al hombre, es á la vez esclavo y soberano, generoso y vengador. Ya sirviendo de

escudo y égida de protección para el hombre honrado, clama por su bienestar, premiando sus buenas acciones; ora mandando con la voz imperiosa de la providencia, impone el merecido castigo al detractor. Cuando el hombre se ve obligado á abandonar la madre patria, sin emanciparse por eso de su protección, el derecho se lanza con él á la carrera, le sigue á todas partes y cruzando con él los mares, se sienta con él á la mesa y está siempre á su lado escudando su persona, al mismo tiempo que está en su casa abandonada, velando por su familia y su propiedad. Si la religion es necesaria, porque necesarias son las relaciones del ser contingente con el ser necesario, del ser finito con el ser infinito é ilimitado, no lo es menos, bajo otro punto de vista, el derecho, que abarca, aunque no en su totalidad, las relaciones del hombre con sus semejantes, á las cuales no podrá renunciar, sin despojarse de su naturaleza de ser racional. !Qué mayor placer que conocerlas para realizarlas; !Qué gloria se puede comparar á la que resulta de haber conseguido la armonía de la libertad de todos! Por el contrario, ¿qué sería la sociedad, dado caso que pudiera existir, sin el derecho? La nada, el caos, la confusion, la anarquía más espantosa; hasta el mismo Rousseau en su enjendro fantástico del pacto social, nos hace ver que los hombres se vieron obligados á crear gobernantes, aun ofreciendo en holocausto una parte de su preciosa li-

bertad. ¡Tan necesario es al hombre el respeto de sus semejantes!

El derecho, que encierra dentro de sí y en términos correlativos la idea del deber, es la condicion ó medio de vida de las naciones; sin él, la sociedad seria una cadena pesada, una lucha continua é incesante de hombre á hombre, un castigo del cielo, un circo ensangrentado por la guerra de los intereses, y el mundo entero una caverna de bandidos. Nada dice en contrario ese sentimiento de lo bueno y de lo malo, que pudiéramos llamar innato, porque ya hemos dicho que el hombre no está sujeto á esas leyes invariables y necesarias de la materia; es libre, es limitado, y como tal sujeto á extraviarse en su camino. «Sin deberes ¿qué es el hombre? dice Lamennais. Una especie de mónstruo aislado, desprovisto de vínculos, de relaciones simpáticas, de amor; retirado en sí mismo, como la fiera en su cueva, y pasando allí una vida solitaria, triste, ciega; impelido por el hambre á la rapiña y durmiendo cuando está repleto. Y sin derechos ¿qué es el hombre? Un puro instrumento de aquellos que tienen derechos; un animal doméstico; lo que es para ellos su caballo ó su buey. El derecho es el principio conservador del sér individual, su ley propia; se podrá violar, pero eternamente reclama contra su violacion, y en el conjunto de las cosas es indestructible, porque todo pereceria si se destruyese; la creacion entera volveria á entrar en lanada.»

Despues de oir á este oráculo de la ciencia, cada una de sus palabras seria capaz de inspirar un discurso á otro más afortunado que yo. Pero la sola idea de derecho, que aunque imperfecta, se revuelve en mi mente, es bastante á moverme, y hace brotar de mi oscura inteligencia algunas consideraciones que trataré á grandes rasgos por el temor de molestaros. ¿Qué seria del débil si lejos de estar apoyado por el derecho, se viera expuesto á las contingencias del azar...? Que la opresora tiranía del más fuerte se haria sentir sobre sus cabazas; que arrebatado de su hogar seria reducido á la condicion de cosa, y la esclavitud se alzaria más pavorosa y más negra, porque antes se habia respirado el aire de la libertad. ¿Qué seria el arte? ¿Qué la industria y qué el comercio...? El arte, nada; la industria, imposible; el comercio, irrealizable. La condicion tristisima del hombre obligado á vivir siempre en acecho y arma al brazo como el que aguarda al enemigo, le haria guerrero, pero no artista; sus sentimientos se embotarian, y su sensibilidad artistica, destruida casi por completo, no veria nada bello que imitar, ni aun en la misma naturaleza. La industria, que presupone el trabajo, la union de las fuerzas y el convencimiento de la utilidad unido á la esperanza de premio, no podria nacer y menos desarrollarse en semejantes condiciones. El comercio, que ante todo exige el respeto debido á la propiedad, no encontraria en la fuerza

suficientes garantías; pero ¿á qué más? ¿No es la moral el fundamento de todo, y el derecho una de sus ramas? El derecho es el alma de la sociedad; no me cansaré de repetirlo. La justicia representa el reinado de Dios en la tierra, y todas las leyes tienen por objeto impedir la injusticia. «*Hoc legibus, caveri ne alteri noceatur*»; esta es la sublime misión del legislador; realizar la justicia, impedir el mal y promover el bien en el orden de los hechos, dando reglas y preceptos que, siendo la expresión del derecho, promuevan el bienestar material del hombre en sociedad. ¿En quién confía el débil? ¿Quién detiene al fuerte? ¿Quién sino el derecho en su desarrollo progresivo, auxiliado del espíritu civilizador del cristianismo, y clamando por la dignidad humana hubiera roto las cadenas de la esclavitud? ¿Quién ha sentado al hombre y á la mujer en un mismo trono y bajo el mismo dosel en el hogar doméstico?

El conocimiento del mal y el bien, grabado en la conciencia de todos, como si el Supremo Ser quisiera estampar su firma en la obra predilecta, hace al hombre responsable de sus buenas ó malas acciones y grabando en su conciencia las ideas primordiales del derecho, es la protesta más enérgica contra el látigo de la tiranía: pero el hombre obra á veces llevado solo de su sentimiento, ofuscada la luz de su razón por el ciego impulso de las pasiones; degrada su condición de ser ra-

cional y necesita que le recuerden su naturaleza, que el legislador corrija y oponga un dique á los extravíos humanos.

Dice Montesquieu, hablando del hombre: «como criatura sensible está sujeto á mil pasiones; un ser como este podia á cada instante olvidarse de su Criador, y Dios le ha llamado á sí por medio de las leyes de la religion; un ser como este podria á cada instante olvidarse de si propio; pero los filósofos le han apartado de ello por medio de las leyes de la moral; criado para vivir en sociedad podria olvidarse de los demás, y los legisladores le han vuelto á la senda de los deberes por medio de leyes políticas y civiles.» ¡Qué fondo de verdad encierra el pensamiento de meditador tan profundo! La moral por sí sola no es suficiente; el hombre necesita á veces que le obliguen á obrar conforme á sus leyes, no tanto por sí, como por el mal que causa á sus semejantes á quienes estorbaria para la consecucion del fin social: pero las leyes á que el hombre obedece son de suyo progresivas. La sociedad marcha adelante y el derecho no puede quedarse atrás. Lo que en un principio pudo ser suficiente para poner fin á una simple disputa, se hizo inútil despues cuando aumentando los intereses sociales y sus relaciones, fué necesario ensanchar los principios para decidir las complicadas cuestiones de derecho que más tarde se suscitaron en la Sociedad. El Legislador acomodándose á las circunstancias hace

resonar su voz lo mismo en la ciudad que en la aldea, señalando los deberes y derechos que nos ligan con nuestros semejantes.

¿Habrá cosa más digna de atención por parte de los seres racionales? ¿Habrá deber más sagrado é ineludible, que su conocimiento exacto, para los que aspiramos al Sacerdocio de la justicia?... Cuando queriendo penetrar el sagrado deber que toma sobre sí el que sigue la profesion de Abogado pongo en sus manos la suerte de una familia; cuando por una de esas operaciones misteriosas del alma hieren mi oido los ayes desgarradores de mil víctimas entregadas á la hoguera por la impericia de los jueces; cuando escucho los sollozos de alegría en que prorrumpe la esposa que vé entrar por la puerta de su casa al esposo inocente arrancado por el Abogado de las garras del verdugo; al escuchar confundidas en lejano murmullo la horrible maldicion de los primeros y la grata bendicion de los segundos, siento latir con más fuerza mi corazon, la sangre afluye á mi cerebro, la razon me abandona y cierro el libro, que miro escrito solo para los grandes genios, desesperanzado de poder merecer el nombre de Abogado.

Al leer en los autores que Ciceron pasó muchos años en el encierro antes de presentarse en el foro; cuando oigo referir que dió libertad al esclavo que le anunció su primera victoria, me siento, señores, anonadado y me creo un átomo en medio del universo.

Si Ciceron temblaba al empezar una defensa ¿qué haremos nosotros mañana ú otro dia cuando seamos llamados á representar la justicia? ¿Nos callaremos? ¿Dejaremos gimiendo en oscuro calabozo á la virtud y á la inocencia? ¿Miraremos indiferentes al acusado que aguarda la vida y la honra de manos de su defensor? Es imposible. Solo esta consideracion es más que suficiente para excitar en nosotros el amor al estudio del derecho y los más ardientes deseos de hablar con perfeccion; cada uno de nosotros querrá poseer en aquel momento la elocuencia de Pericles para gritar que no hemos sido vencidos y como él hacérselo creer á todo el mundo; mas ¿cómo conseguiremos esto? La sabiduría es hija de la constancia en el estudio, de la lectura y de la meditacion; pero la elocuencia no la encontraremos de seguro en la soledad de nuestro gabinete, aunque repasemos hoja por hoja todos los libros de los sabios. Hablando y solo hablando podrá el hombre llegar á expresarse con perfeccion.

No se me oculta que el fin del Abogado no es conmover á un auditorio dispuesto á lanzarse por el camino que le marca el que sabe excitar sus pasiones. No desconozco que el lenguaje del corazon no es el lenguaje de la justicia, ni el de la ley ni que el discurso del Abogado debe presentar á la verdad desnuda; pero aparte de que el tirano Dionisio no pudo resistir á la amistad de

Pintias y Damnon, para esto es necesario que sea orador. No basta que el hombre sepa una cosa, necesita saberla decir, y decirla de la mejor manera posible; el lenguaje es el medio de comunicacion del pensamiento, y la exactitud de este aumenta con la acertada eleccion de las palabras. Esta facilidad en la expresion, esta elocuencia solo puede encontrarse en la Academia; allí donde se discute la verdad al paso y se adquiere la ciencia, porque donde existe la discusion no pueden faltar los oradores. Los hubo indudablemente entre los sofistas griegos; los hubo tambien en los campos de marzo y mayo, como los hubo en nuestras antiguas Córtes de Leon, Cataluña, Navarra y Valencia, como los habrá donde quiera que la palabra sea el medio de comunicacion del pensamiento. Ciceron dice «que no salió orador de manos de los retóricos, sino que el orador se forma en la Academia.» En ella buscaremos y hallaremos ese precioso don de la palabra, al par que corremos tras la averiguacion de la verdad estudiando el derecho en sus principios y consecuencias; así solo podremos ser oradores porque como dice el autor citado «est elocuentiæ, sicut reliquarum rerum, fundamentum sapientiæ.» El saber es la base y fundamento de la elocuencia como lo es de todo. El don más precioso y estimable en el hombre es indudablemente la sabiduria: pero el sabio que no habla es un bello libro escrito con caractéres indesci-

frables; es un diamante precioso sepultado en el abismo de los mares cuyo brillo no puede salir al exterior.

— Escribir ese libro con letras claras é inteligibles; arrebatár al Océano ese precioso diamante para adornar la corona de la ciencia: ese es, Ilmo. Sr., el doble objeto que nos proponemos con la creación de esta Academia; para eso nos reunimos hoy en este sagrado recinto y nos acogemos á la proteccion de los queridos maestros que nos han visto nacer en el mundo de la ciencia y nos guiarán por el camino de la sabiduría; por eso pongo yo hoy la primera piedra que en breve quedará escondida y olvidada ante el edificio que levantarán los que me sucedan en este lugar; y permitidme, Ilmo. Sr., que contando con el apoyo de varones tan esclarecidos y tan celosos de su mision de profesores, me ciña con anticipacion los laureles de la victoria.

— Y vosotros, mis compañeros de academia, que aprovechando un tiempo precioso, que habíais de gastar en inútiles distracciones contribuis al desarrollo de vuestra inteligencia, no desmayeis en vuestra empresa; considerad que la fé es la única palanca que puede mover al mundo y el único general que nos ha de conducir á la victoria. busquemos inspiracion en el amor al estudio, y si esto no fuese bastante, traed á vuestra memoria la grandeza de la Grecia reasumida en sus

siete sabios; recordad á los emperadores más insensatos y crueles, deshonor de la humanidad, que tambien hicieron algo digno del hombre; mirad á la paloma que exhala el último aliento entre las garras del leon: volved la vista á las víctimas que claman á la justicia de Dios cuando no la hallan en la tierra; á la familia deshonrada, á la virtud escarnecida, y á la madre que llora la afrenta de su hijo y que le vé subir al cadalso; volved los ojos á lo pasado y vereis al Derecho levantando al esclavo del polvo en que yacia abrumado por el peso de sus cadenas y pisado por mil generaciones, y entonces se comunicará á vuestra alma el fuego que sentireis en vuestro corazon; entonces pasareis, como el águila, serenos sobre el abismo.

No retrocedais al primer obstáculo, ni el amor propio oponga un muro invencible á vuestros deseos; lanzaos á las discusiones académicas desechando vanos temores, y el mar que ahora se os presenta rugiente y amenaza arrastraros con sus olas, le vereis rizarse y meciendo blandamente la nave de vuestra inteligencia, conducirnos al puesto deseado de nuestras aspiraciones.

Ofrezca cada uno las primeras flores arrancadas del jardin de su inteligencia para tejer una guirnalda que depositar á los piés de Minerva, y la diosa de la ciencia, velando por nosotros hará que algun dia seamos como los médicos, el alivio de los hombres, los salvadores de la sociedad.

Despreciemos á los que burlándose de nuestras aspiraciones nos acusan tal vez de temerarios, que para un Leónidas no faltó un poeta Simónides, y digámosles con Mabiré «que el temerario cuando sale bien de su empresa, cambia de nombre; porque entonces se llama héroe.»

HE DICHO.









41133271

S  
D  
A